



Río Cuarto, Julio 3/2018

VISTO el Expediente N° 126361 y la nota presentada por la Dirección del Departamento de Educación Física (5-53), elevando la **renuncia definitiva** a su cargo Efectivo de Profesor Asociado con Régimen de Dedicación Exclusiva del Docente Sergio Eduardo CENTURION; y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución C.D. N° 406/2017, se propuso al Consejo Superior de esta UNRC, aceptar la renuncia condicionada (Decretos Nacionales N° 8820/62 y 1445/69) presentada por el Profesor Sergio Eduardo CENTURION (DNI N° 10204259) a su cargo docente Efectivo en el Departamento de Educación Física, de esta Facultad de Ciencias Humanas, a partir del 1° de octubre de 2017, siendo la misma aceptada mediante Resolución Consejo Superior N° 356/2017, según consta a fs. 9 del citado Expediente.

Que la renuncia definitiva se fundamenta en que el Profesor Sergio Eduardo CENTURION se acoge a los beneficios de la Jubilación.

Que la misma cuenta con el aval del Departamento antes indicado.

Que tal decisión es tomada Ad Referéndum del Consejo Directivo de esta Facultad de Ciencias Humanas..

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución N° 007/2017 de Junta Electoral y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:


ARTICULO 1°: Proponer al Consejo Superior de esta UNRC, acepte la renuncia definitiva presentada por el Profesor Sergio Eduardo CENTURION (DNI N° 10204259), a su cargo docente Efectivo de **Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva**, en el Departamento de Educación Física (5-53), de esta Facultad de Ciencias Humanas, a partir del 31 de Julio de 2018.


ARTICULO 2°: Agradecer al citado Docente los importantes Servicios Académicos prestados en el ámbito de esta Facultad y de la UNRC.

ARTICULO 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 423/2018

C.V.

  
Prof. Cristian Daniel SANTOS  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Cs. Humanas -UNRC

  
Prof. Fabio Daniel DANDREA  
DECANO  
Facultad de Cs. Humanas -UNRC